



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN OPICO
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
Av. Benjamín López, Bo. El Centro
TELEFAX 2331-3001, 2347-2525



Unidad de Acceso a la Información Pública

Exp. No. 35-2019

Por medio de la presente y atendiendo la solicitud vía consulta directa por el señor



;en la cual solicita:

- **El número global de empleados de la institución, un desglose por género en relación al cargo y salario devengado y su formación académica.**
- **Información estadística de cuántas personas con discapacidad laboran para la institución y detalle por género, carga que desempeña, salario que devenga y formación académica y tipo de discapacidad.**

De acuerdo al art. 2 LAIP., “toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y demás entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna”. En el art. 4 lit. a) y art. 5 LAIP., se encuentra el principio rector de máxima publicidad que establece que la información que se encuentra en las instituciones del Estado, es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas en la ley”; por lo que **SE RESUELVE:** se da acceso a la información solicitada sobre la documentación relacionada, por lo que será entregada fotocopia al señor 

En la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Alcaldía Municipal de San Juan Opico, departamento de La Libertad, a las once horas con quince minutos del día tres de mayo del año dos mil diecinueve.

Gabriela Marina Méndez González
OFICIAL DE INFORMACIÓN